

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO CORRESPONDIENTE L AÑO 2.000 DE LA
COMPAÑIA COBUCCI S.A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la Junta General Ordinaria esta convocada para el 26 de abril del 2.001, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2.000.

Durante el ejercicio de 2.000 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

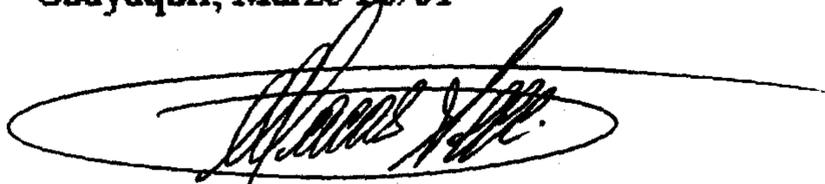
La empresa en el ejercicio económico del año 2.000 como recién se constituye no obtuvo ningún ingreso correspondiente al giro del negocio la pérdida que tiene es producto de la amortización de los gastos de constitución movimiento.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal Sr. Manuel Sánchez Martínez de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios también agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a la gestión de la Gerencia durante el año 2.000.

Guayaquil, Marzo 20/01



**SR. MARCOS ARCE CROVARI
GERENTE GENERAL**



26 MAR. 2002